

EL SOCIALISTA



FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la U.G.T. OCTUBRE 1972

XII CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Una lección de democracia
en el Congreso del renacimiento

POSICION POLITICA

El P.S.O.E., cuya aspiración es la conquista del Poder Político por la clase trabajadora y la radical transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista, insiste en la necesidad, cada vez más urgente, de implantar en España un régimen democrático limpio de toda hipoteca nacional e internacional, emanación de la soberanía popular libremente expresada.

La conquista de la democracia, aún en el marco de una sociedad burguesa, permite a las organizaciones de clase mejorar las posibilidades de lucha por la consecución de la meta final. Por ello y teniendo en cuenta que la realidad política, económica y social del país, exigen un cambio democrático, el P.S.O.E. luchará por su consecución con todos los medios a su alcance.

El desarrollo económico del país vinculado a factores ajenos a su control, como la emigración, el turismo y la inversión del capital extranjero, no ha ido acompañado de un desarrollo político. Por el contrario, el régimen en el poder se ha visto obligado a reforzar el sistema represivo. No obstante, amplias capas de la población española —el proletariado industrial y campesino, los universitarios, los profesionales libres— colocadas frente al sistema político están logrando desbordar su capacidad represiva y provocando situaciones graves que hacen pensar en nuevas posibilidades de cambio político.

La consecución de las metas propuestas lleva al P.S.O.E. como deber ineludible a:

- Fortalecer y extender la potencia del P.S.O.E. como instrumento eficaz de movilización de los sectores de la población en lucha.
- Reagrupar las fuerzas socialistas dispersas por toda la geografía peninsular.
- Potenciar, de acuerdo con la U.G.T., los movimientos populares a través de instrumentos válidos, cuales son: los comités de fábrica, los grupos de acción en la Universidad y en los Colegios Profesionales, los comités de barrio y otros; dedicando especial atención a la implantación de la organización y al desarrollo de movimiento obrero en el campo.
- Consciente de la trascendencia del problema de las nacionalidades, el P.S.O.E. apoyará las legítimas aspiraciones de los pueblos de las diversas nacionalidades ibéricas.
- En esta posición de lucha los organismos rectores del P.S.O.E. analizarán las coincidencias con los grupos y organizaciones de la oposición al sistema político español, a fin de aunar los esfuerzos para conseguir el objetivo inmediato propuesto.

POSICION SOCIALISTA

Un nuevo paso en la historia del Partido. Expresamente, nos negamos a aceptar las tesis mantenidas por algunos, de cambio total, de giro profundo.

El Partido Socialista, ha reivindicado su pasado en el XII Congreso, y con ello ha fortalecido y esclarecido su futuro. Como prueba inmediata de lo dicho, queremos invitar a nuestros lectores, militantes o no en las filas del socialismo, a realizar un simple ejercicio comparativo, entre lo pretendido por nuestra declaración de principios y lo manifestado en la ponencia política del congreso.

Ha pasado casi un siglo desde la declaración de principios. El esfuerzo de definición del Partido contenido en aquella permanece perfectamente de actualidad. El Partido Socialista Obrero de entonces está íntimamente identificado con el de hoy, manteniendo la misma meta a alcanzar por la clase trabajadora en lucha.

La declaración política del Congreso, trata de establecer un nexo claro de unión entre lo que pretendemos con carácter inmediato y el objetivo final propuesto en el programa máximo. A través de muy diversas vicisitudes históricas el P.S.O.E. ha logrado mantener esta tensión revolucionaria entre lo inmediato y lo mediato. Pero a veces, algunos de sus hombres han pretendido desviar este camino, con posiciones oportunistas.

Sin el necesario espacio para glosar el contenido de la ponencia, solo queremos resaltar algunos de sus aspectos fundamentales:

— El P.S.O.E. se fundamenta en la lucha de clases y tiene como objetivo fundamental la transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista.

— Este objetivo lleva su actuación presente a potenciar los movimientos populares en lucha contra el sistema opresor, abandonando toda política conspirativa, basada en supuestas alianzas superestructurales sin base en la realidad de la clase trabajadora.

La democracia burguesa, no es pues nuestra democracia, sino simplemente un instrumento más para conseguir la democracia socialista.

Es esto lo que ha querido poner de manifiesto el XII Congreso. Por ello, su verdadero significado ha de verse en ese reforzamiento de posiciones que acercan el Partido a lo que fué su fundamento desde el año 1.879.

Comentarios al XII Congreso

A nuestra vuelta del Congreso, del XII que el Partido celebra en el exilio, y entre las muchas reflexiones a que el mismo nos induce, una destaca por la profundidad del gesto: me refiero con ella a la generosidad y decisión con que la inmensa mayoría de los compañeros del exilio han traspasado la dirección del Partido al interior del país, sin renuncia, sin embargo, al firme y continuado apoyo que ellos, por el medio de libertad en que viven, pueden desempeñar tras las fronteras de España.

El XI Congreso marcó el comienzo de una etapa, que el XII ha confirmado, de auténtica renovación de estructuras internas, de vuelta a los orígenes pablistas, es decir, revolucionarios, del socialismo español, coincidiendo todo ello con un crecimiento progresivo de nuestras Organizaciones en el interior de España que responde a una lógica respuesta del proletariado, de los estudiantes, de los profesionales, de los intelectuales, etc., que han seguido muy de cerca como en los dos últimos Congresos del Partido, se ha roto con el hábito de rutina y amaneramiento que se había adueñado de la dirección del Partido.

Hay que destacar el papel relevante que han jugado en este proceso los compañeros del exilio, muchos de los cuales, venían denunciando la situación desde hacía años, discrepancia que les había costado ser relegados y olvidados.

Nos ha sido muy grato, igualmente, constatar cómo los partidos socialistas europeos no se han limitado a enviar delegados al XII Congreso, como simples observadores, sino como comprometidos en la lucha del pueblo español por su liberación, trabajando intensamente en las jornadas del Congreso para establecer un programa de apoyo continuado, a los socia-

listas españoles, de lo que es un avance la campaña que están organizando los jóvenes socialistas ingleses en la Gran Bretaña para recabar fondos de ayuda a España.

Queda aún mucho por andar, pero el primer paso ya está dado, el resto depende fundamentalmente de nosotros, de nuestra dedicación, de nuestro trabajo diario, en una palabra, de nuestra entrega al proletariado español a través de su instrumento natural el Partido Socialista Obrero Español, que jamás ha traicionado ni eludido su fin último: la emancipación del trabajador, sólo alcanzable por la Revolución Socialista.

La etapa que termina personificada en el Secretario General que ha cesado en el XII Congreso, Rodolfo Llopis, ha cumplido su misión histórica: la de mantener el Partido en el exilio cuando la brutal represión en el interior pusieron en peligro la continuidad del mismo. Hoy, aunque la represión continúa, incluso acrecentada con respecto a los años sesenta, la incorporación de nuevas generaciones a la lucha anti-dictadura y su mayor concentración en los centros industriales, hacen comprensible el incremento y la expansión del socialismo en el momento español, necesitando para ello una dirección interior, dinámica y eficaz, sin cabezas visibles ni culto de la personalidad.

Solo quisiera, por último, celebrar que en un Congreso denso y eficaz, como ha sido el duodécimo, hayamos tenido a nuestro lado, como siempre, a la Federación de Juventudes Socialista y a la Unión General de Trabajadores de España, que con tanta competencia y a la vez con tanto exacto sentido de las autonomías respectivas, han seguido la adaptación del Partido a las necesidades actuales.

EL PARTIDO SOCIALISTA SUIZO CREA UN FONDO PERMANENTE DE SOLIDARIDAD

Con la participación de más de 800 delegados, que representaban a la mayoría de las 1.029 secciones del Partido y con la presencia activa de numerosos delegados fraternales de otros partidos socialistas europeos y de la Internacional Socialista, se ha reunido durante dos días en Interlaken, pequeña ciudad situada entre los lagos del centro estratégico y turístico del país, el Congreso ordinario del Partido Socialista Suizo, que se reúne cada dos años.

En el Congreso se registró una fuerte corriente de simpatía hacia los pueblos de España, Portugal y Grecia y, en especial, hacia sus respectivos movimientos obreros y fuerzas socialistas, singularmente nuestro Partido Socialista Obrero Español.

Fué, en efecto, impulsado por esta corriente como el compañero de Zurich Bruno K., buen conocedor de nuestro país y sus problemas, subió a la tribuna para defender con ímpetu y claridad una proposición de su Sección en favor del apoyo a los partidos socialistas oprimidos en países dictatoriales. Su tarea, que encontró, al principio dificultades en el sector conservador del Congreso —sector aún muy extenso, hay que reconocerlo—, se vió facilitada por la magnífica alocución de una joven compañera del Norte de España que, hablando en español (pero contando con la interpretación alemana del compañero Bruno), logró el aplauso y la solidaridad de la mayoría de los congresistas al exponer las luchas de los militantes españoles, su entusiasmo, sus dificultades, su decisión. Después de haberse referido esta compañera a los recientes conflictos de Vitoria, El Ferrol, Vigo, etc., subió a la tribuna otro compañero amigo de nuestra causa, Dan G., de la sección de Ginebra, para explicar como la propuesta de solidaridad a los partidos socialistas de los países oprimidos por dictaduras fascistas no podía considerarse un gesto de filantropía o humanitarismo, sino, en el fondo, de un simple acto de auto-defensa del socialismo internacional, siempre más amenazado por unos regímenes totalitarios que han creado en el Mediterráneo una

situación de debilidad de la democracia, que sólo se conserva ya en la Península italiana. Esta situación facilitará, en el futuro, si no se modifica, nuevas aventuras fascistas en Francia, en la propia Italia y en otros países próximos a Suiza, por lo que es vital una reacción enérgica de los socialistas europeos, en general, y suizos, en particular.

El Comité Central del Partido Socialista Suizo mantuvo, a pesar de estas intervenciones, su posición inicial ya impresa en la memoria al Congreso, de que la propuesta de solidaridad presentada por la sección de Zurich sólo se recogiera "para ulterior examen". La presidencia nos preguntó a quienes exigíamos una aceptación definitiva de dicha proposición si nos dábamos por satisfechos. Ante nuestra negativa unánime, se presentaron a votación las dos proposiciones, es decir, la de la sección de Zurich, clara y tajante, y la del Comité Central, de mero examen de las posibilidades de apoyo a los partidos socialistas hermanos de España, Portugal y Grecia. Con gran expectación se procedió al recuento de votos, que dió el triunfo a la proposición de Zurich.

Entre grandes aplausos del sector joven y más revolucionario del Congreso, se leyó la proposición aprobada que es la siguiente:

«El Partido Socialista Suizo crea un fondo de solidaridad permanente para apoyar directamente a los Partidos socialistas hermanos oprimidos en los Estados fascistas de España, Portugal y Grecia. Este fondo será alimentado regularmente por entregas cuyo importe será fijado por el Comité Central (a razón del 3 % de las cotizaciones corrientes de sus miembros).

El Partido Socialista Suizo toma, además, en el seno de la Internacional Socialista, la iniciativa de pedir la creación de un fondo de solidaridad análogo que debiera ser financiado por el conjunto de los partidos europeos.»

(La solidaridad obrera y socialista no ha muerto del todo, ni siquiera en el centro de la Europa de los monopolios, del neo-capitalismo y de la alienación de la sociedad de consumo).

TERRORISMO OFICIAL

BILBAO 1 SEPTIEMBRE

En relación con los sucesos de Galdácano, en los que murió un guardia municipal, la Guardia Civil detiene a 40 personas.

LEQUEITIO 2 SEPTIEMBRE

La Guardia Civil mata a tiros a dos jóvenes: José Benito Múgica Zuneta de 21 años y Miguel Martínez de Murguía Mendizabal de 26 años.

PAMPLONA 2 SEPTIEMBRE

En Puenta la Reina la Guardia Civil dispara contra un coche Seat 600 ocupado por cuatro personas.

SANTANDER 5 SEPTIEMBRE

En el límite de la provincia de Santander con Vizcaya, la fuerza policiaca hizo varios disparos contra un coche, cuyo conductor, al parecer no comprendió las señales de alto.

BARCELONA 7 SEPTIEMBRE

El Ministerio de Información y Turismo impone dos multas de 50 000 pesetas a la revista "Oriflama".

MADRID 11 SEPTIEMBRE

La revista "Triunfo" multada con 200 000 pesetas según resolución acordada por el Consejo de Ministros. El expediente fue incoado por la publicación en el nº 506 de "Triunfo" del artículo: "Concentración mariana en el Retiro madrileño" ¿Quiere Vd. trabajar por la salud moral de España?"

BILBAO 12 SEPTIEMBRE

La policía de Bilbao detiene a tres jóvenes acusados de ser autores de diversos actos de violencia realizados en los meses de julio y agosto pasados.

SEVILLA 13 SEPTIEMBRE

Expediente a la revista "Campo" por la publicación del editorial titulado: "Solidaridad". Unos días antes esta misma revista había sido multada con 50 000 pesetas por la publicación de un editorial referente al asunto de la desaparición de aceite de Redondela, en la que parece se encuentran complicadas autoridades gubernativas.

BARCELONA 13 SEPTIEMBRE

Por el Juzgado de Orden Público se ha decretado el procesamiento de los abogados Alberto Fina Sanglas y María Monserrat Avilés Vilá y de los trabajadores Adriano Maceda Pérez, Pedro López Provencio y José Carlos Gallego Calderón. Se les acusa de un delito de reunión no pacífica con el fin de alterar el funcionamiento de las factorías de Seat en Barcelona. Las reuniones se celebraban, según la acusación, en el despacho público de los abogados.

BILBAO 18 SEPTIEMBRE

Detención por la policía de la señorita Lidia Pérez Gallego, de 28 años de edad y profesora de una guardería infantil, acusada de ofrecer refugio a jóvenes perseguidos por la policía.

BILBAO 19 SEPTIEMBRE

Funcionarios especializados de la Jefatura de Policía detie-

nen a nueve jóvenes, de 20 a 30 años, acusados de asociación ilícita y propaganda ilegal.

BILBAO 20 SEPTIEMBRE

La policía detiene a 70 personas bajo acusación de pertenecer a la organización E.T.A.

MADRID 20 SEPTIEMBRE

Secuestro de un número de la revista "Indice".

BARCELONA 25 SEPTIEMBRE

Se celebra el Consejo de Guerra contra Ramón Llorca López y Carlos García Solé acusados de actividades socialistas. El fiscal solicita penas de 205 y 180 años. Uno de los abogados defensores hizo reconocer al fiscal que acusaba a su cliente de cometer dos delitos el mismo día a la misma hora en lugares diferentes.

BARCELONA 26 SEPTIEMBRE

Ramón Llorca López es condenado a 30 años de prisión y Carlos García Solé a 20 años de prisión. En la ciudad han proliferado en estos días manifestaciones, tumultos e incidentes como protesta al Consejo de Guerra contra los dos jóvenes.

MADRID 25 SEPTIEMBRE

Secuestro y dos expedientes a la publicación "Esfuerzo común".

MADRID 26 SEPTIEMBRE

El juzgado de Orden Público interviene los 2 000 ejemplares de el libro "En torno a Wilhelm Reich", de Boris Fraenkel, de la editorial "Redondo".

BARCELONA 29 SEPTIEMBRE

Consejo de Guerra contra siete personas acusadas de insulto a la fuerza armada, asociación ilícita y propaganda ilegal. Se refieren los hechos a una manifestación de protesta que tuvo lugar en el Paseo de Maragall en febrero de 1971.

BARCELONA 1 OCTUBRE

El gobierno militar ha hecho pública las condenas a los siete inculcados en el Consejo de Guerra del día 19. Se condena a: José María Palomas Santamaría, Miguel Jimenez Hinojosa, Ramón Caballero Delgado y Tomás González Pardo, a doce años de prisión a cada uno. Además, se condena por un delito de asociación ilícita a José María Palomas Santamaría a seis años de prisión; a Miguel Jimenez Hinojosa y Ramón Caballero Delgado a cuatro años de prisión; y a Tomás González Pardo y Jorge Enrique Curto Mila a tres años de prisión cada uno.

BILBAO 3 OCTUBRE

Detención de José Luis Artech Orejón acusado de dirigente de la organización E.T.A.

VIGO SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Numerosas detenciones de los trabajadores en huelga, que sobrepasan la cifra de 100 trabajadores.

Etcs., etc.

SOLIDARIDAD OBRERA

Campaña Socialista en Inglaterra

Hace más de un año los contactos de los compañeros de la Federación de Juventudes Socialistas españolas con las J.S.S. inglesas, algunos miembros del Labour Party y sindicalistas de las Trade Unions, y posteriores viajes a España de algunos de estos camaradas británicos, dieron lugar a un doble convencimiento de estos: por un lado era necesario desencadenar una campaña de información y recaudación de fondos en su país para apoyar la lucha del pueblo español. Por otra parte, esta ayuda debería canalizarse a través del P.S.O.E., de la U.G.T. y de la F. de J.S., que han sido las organizaciones más serias y de concep-

ciones más claras y definidas de cuantas luchan contra la dictadura en España.

Esta segunda afirmación tiene un doble valor para nosotros: hasta hace un año los medios proletarios británicos estaban más sensibilizados en relación a otras organizaciones políticas y sindicales españolas, debido a la actividad de éstas, y a la inhibición de las direcciones que entonces tenían la U.G.T. y el P.S.O.E. en Toulouse.

Hace pocos meses las Juventudes Socialistas británicas, junto a un grupo de Juventudes Socialistas españolas resi-

Signe en la página 6

En el XII Congreso del P.S.O.E. se pronunciaron muchos discursos de gran interés. Hemos seleccionado algunos fragmentos de la intervención de un compañero del interior.

Compañeros: Yo quiero saludar a quienes a pesar de la crisis orgánica y política por la que atravesamos, asisten a las sesiones de nuestro Congreso.

Querría, después, hacer una exposición sobre el análisis que la C.E. ha hecho de la situación política, económica y social en nuestro país. Se ha especulado durante mucho tiempo sobre la descomposición del sistema, el crecimiento de la oposición. A veces, la especulación resulta excesivamente triunfalista, excesivamente voluntarista y poco ajustada a la realidad. Durante mucho tiempo se confía por algunos en que una conspiración puede derrocar a un sistema institucionalmente bien asentado, poderosamente protegido por fuerzas de represión, por fuerzas de control. La situación política de nuestro país es verdaderamente compleja. Habría que distinguir perfectamente dos campos de análisis claramente definidos. Por una parte, la situación política del régimen como tal; por otra, la situación política del país, del pueblo como tal pueblo.

La situación política del régimen está marcada, es cierto, por unas contradicciones dentro del propio régimen, dentro de los grupos que componen el sistema político pero que no son en manera alguna contradicciones tan graves que puedan hacer pensar en una lucha fratricida entre estos grupos para hacer cambiar, no ya un determinado gobierno, un determinado régimen, sino todo un sistema político.

EL OPUS DEI Y LA REPRESION

En la actualidad, el régimen está casi monopolizado por un grupo político, por un grupo de presión que accede al poder en 1969, después del conocido escándalo Matesa. El grupo político que se beneficia de este escándalo Matesa en el que estaba directamente implicado, es el grupo político Opus Dei, el grupo socio-político-económico-religioso Opus Dei. El Opus Dei detenta desde 1969 el poder en el país de una manera casi total. Dentro de este grupo opusdeista han surgido también graves contradicciones. El Opus Dei pretendía presentar ante Europa una cara aperturista, una cara democratizadora, evolucionista de las propias instituciones del sistema. La realidad del país, la dinámica del movimiento obrero ha hecho que este grupo que controla el poder desde 1969 hasta ahora, no solo no haya podido iniciar un proceso de democratización, sino que se haya visto obligado a imprimir a las instituciones represivas un carácter más duro. La ley sindical supone dentro de este marco de análisis, una nueva ley de control más concreto, más determinado, más completo del movimiento obrero y de las aspiraciones de libertad de la clase

trabajadora. La reforma de la Ley de Orden Público supone un aumento considerable de las facultades del poder político, del poder ejecutivo en la represión de los movimientos estudiantiles, de los movimientos obreros y de los movimientos de los colegios profesionales. En este mismo orden de aumento de las instituciones represivas del régimen, podemos ver los complementos a la ley de educación. Muy recientemente ha habido decretos enormemente significativos, que recortan la ya estrecha autonomía de las Universidades, que extralimitan las facultades de quienes al servicio del régimen dirigen los centros de educación del país. Todo este proceso institucional represivo no ha conseguido frenar la gran capacidad de lucha del pueblo para recuperar sus libertades en la práctica.

DECADENCIA DE LA FALANGE

Otro de los grupos que componen el sistema político, aunque en la actualidad no tenga gran importancia, pero que conserva parcelas de poder, es la Falange. Está en franca decadencia desde hace algún tiempo y la decadencia está fundamentalmente basada en que no es un grupo de presión económica fuerte. Solo ha sido el sostén ideológico de la dictadura desde 1940 hasta 1960. Después de esa época, cuando la dictadura necesita abrirse a Europa, necesita iniciar un proceso de apariencia democrática, los símbolos fascistas empiezan a estorbarle y la Falange empieza a perder poder dentro del sistema.

La Falange, evidentemente, se enfrenta al Opus Dei, lo mismo que se enfrentan otros grupos que forman el sistema, pero se enfrentan con la aceptación del sistema político, sin deseo de iniciar ningún cambio serio.

LOS CATOLICOS DE SILVA MUÑOZ

Otro grupo político de consideración, grupo político-económico, lo constituyen los que se conocen como propagandistas católicos. Para situarlos en alguna persona: el grupo de Silva Muñoz y de otros ministros y de otros grandes potentados del país. Este grupo tiene cierto porvenir en la pugna por ocupar el poder político, tiene alguna capacidad de desplazamiento de algunos puestos del primer grupo burgués, tiene una gran cadena informativa de diarios, como es la "Editorial Católica", con "Ya" y una gran cantidad de periódicos y tiene, sobre todo, el gran apoyo que supone poseer y controlar todas las Cajas de Ahorro del país. Grupo político también en pugna con los que componen el sistema, pero aceptando los límites en los que se desenvuelve en propio sistema, sin querer un cambio serio, un cambio hacia

LA SITUACION PO

unas instituciones democráticas, aunque solamente fueran democráticas formales o burguesas. A parte estos grupos típicos que pugnan por la lucha por el poder, se observan dentro del sistema, aunque fuera ya del poder político, la influencia de las Cámaras de Comercio con un afán de incorporación a Europa pero sin poder suficiente y sin deseos tampoco para que el sistema cambie en lo fundamental.

EL EJERCITO

Aparte de ello hay que considerar la situación del Ejército y la situación de la Iglesia, como sostenedores del sistema durante todos estos años. El Ejército sigue siendo una unidad monolítica y sigue estando, pese a lo que se especula al respecto, al margen de estos grupos en pugna dentro del poder político, o prácticamente al margen. En el Ejército se observan un par de corrientes de opinión poco marcadas y poco significativas. La corriente de opinión de los ultras, de los reaccionarios que quieren mantener a ultranza un sistema de control de cualquier aspiración hacia la libertad del pueblo español y otra corriente la de los que se sienten desplazados del club europeísta de militares; una corriente de "otantistas", una corriente de militares que sienten degradada su dignidad por la influencia, por la intermediación del ejército americano en el pretendido plan de defensa de Europa. El Ejército conserva dos grandes tabús que son los que realmente mantienen su cohesión: uno de los grandes tabús sigue siendo el llamado peligro comunista, otro, sigue siendo el problema del separatismo o el problema de las Nacionalidades Ibéricas. La unión del Ejército se consigue en una unión de lucha frente al comunismo y una unión en lucha por "la integridad de la Patria".

LA IGLESIA

Otro campo de análisis que merece nuestra atención es el de la Iglesia católica. Parece que en la actualidad está iniciando una separación de la estructura del poder político fascista. Parece que está intentando conseguir o recuperar su independencia a los ojos del mundo y ante los ojos del pueblo español. El fenómeno de la separación de la Iglesia católica es un fenómeno que tiene una mayor dimensión o al que se le da una mayor dimensión en el exterior que en el interior de nuestro país. El pueblo español no ha sentido hasta ahora que haya habido una auténtica desvinculación entre la Iglesia y el Estado. Creemos que la realidad profunda por lo que no lo ha sentido es porque de verdad no existe esta desvinculación entre la Iglesia

SITUACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

y el sistema político imperante en nuestro país. Existe realmente una posición práctica de la Iglesia de separarse de lo que considera un régimen en crisis o unas instituciones caducas que pueden arrastrarla al descrédito. A nivel de jerarquía católica y a nivel de grupos políticos dentro del país, el Vaticano hace una triple política de presencia: entre los reaccionarios que conservan el poder, entre los que mantienen una línea evolutiva pero respetando el sistema y de presencia entre los que, sin estar encuadrados dentro del sistema, pueden representar un corriente de izquierda democrata-cristiana. Evidentemente, es una actitud tradicionalmente conocida de la Iglesia, no puede perder ninguna oportunidad de las que se puedan presentar en el país para potenciar a uno o a otro grupo representativo de sus intereses.

Aparte de esa situación política del régimen, situación política de tensión, situación política en cierta manera de crisis, pero que nada tiene que ver con el triunfalismo de decir que el régimen se resquebraja, que el régimen desaparece, que la crisis política del país es clarísima, que se acelera a grandes pasos... En lo fundamental, entre todos estos grupos políticos en pugna por el poder efectivo, la unión es total. La aceptación de lo que se ha dado en llamar el proceso institucional del régimen, es una aceptación plena. La aceptación de la sucesión en Juan Carlos es plena para todos estos grupos que pugnan por el poder directo, por el Gobierno concreto. La Falange controla, como brochazo interesante a considerar, los sindicatos casi en su totalidad. La estructura de los sindicatos verticales, de los sindicatos fascistas sigue en poder de la Falange y eso le da todavía alguna capacidad de aspirar a un mayor control del poder político.

El Opus Dei ha hecho una maniobra de penetración interesante que le ha dado el poder sobre determinados gobiernos civiles, sobre cierta parte de las Cortes, pese a la falta de representatividad y al amañamiento de esta institución, y fundamentalmente ha conquistado el poder político. Pero tiene sobre todo, detrás de su grupo de presión económica, un control y una administración de las altas finanzas del país.

DESARROLLO DE LA OPINIÓN

Aparte de esa situación política del régimen y sin tener nada absolutamente que ver con esa situación política, se está desarrollando una actuación política del pueblo, del país. En el país se siguen observando signos claros de crecimiento de la oposición al sistema político, a todo un sistema político. Los síntomas se observan en todos los cam-

pos que podemos analizar: en los tradicionales, los del movimiento obrero: en la industria y en los servicios en los que, como dato significativo se observa que en 1971 la industria española ha soportado mayor número de huelgas estableciendo lógicamente una comparación relativa que el resto de las naciones europeas.

Junto a este movimiento de la industria y de los servicios que revela realmente una inestabilidad del país, de pugna en contra de todo el sistema político, la agricultura empieza a representar un serio problema para el Gobierno. La agricultura en el país está realmente marcada por el abandono total, por la falta de planificación sería de los problemas del campo. No solo están en pugna con el sistema los braceros agrícolas, con unas horas de desempleo brutales, sino que empiezan a estar en contra del sistema una parte de los que el sistema abandonó cuando ya no le hacían falta, después de la guerra civil, como son los pequeños propietarios agrícolas. Los defectos de planificación económica, las distorsiones que se producen en la comercialización de los productos agrícolas está creando una situación de malestar que, en muchas ocasiones, estalla en conflictos que ponen realmente en situación difícil a las instituciones del régimen. Aparte de la agricultura, merece una especialísima atención el problema de la Universidad y de los Colegios profesionales. Podríamos decir sin casi temor a equivocarnos, que para el régimen estos dos campos de desarrollo de actividad política del pueblo español quizás sean los más preocupantes de los últimos años, de los dos, tres o cuatro últimos años. No cabe duda que para el régimen, son sus propios hijos, los hijos de la burguesía, quienes se vuelven hoy contra las instituciones que han creado los triunfadores de la guerra civil. La crisis de la Universidad no necesita ninguna glosa. Toda Europa conoce los gravísimos conflictos estudiantiles de la Universidad de Madrid, de Barcelona, de Zaragoza, de Sevilla, de todas las Universidades del país. Todo el esfuerzo del Gobierno por controlar esta crisis universitaria, solo hace extender la crisis a otros puntos, agudizar los conflictos de tal manera que se pasan, a veces, años enteros sin que las Facultades puedan iniciar sus actividades académicas. La represión trata de cebarse sobre el movimiento estudiantil, pero éste supera la capacidad de represión. Todo el mundo asiste a ese proceso de rebeldía de los Colegios profesionales, tradicionalmente vinculados a las instituciones del sistema político. La rebelión de los Colegios de abogados con la explosión grave en el Colegio de Madrid, de Córdoba, con las reuniones en el Colegio de Bar-

celona, es suficientemente significativa y no tiene ya una dimensión puramente reivindicativa, que no existe para estos profesionales, sino la dimensión de crítica de las instituciones del propio régimen. El esfuerzo por hacer desaparecer el Tribunal de Orden Público y todos los tribunales especiales de represión; el esfuerzo por conseguir la asistencia a los detenidos desde el momento de la detención, no solo busca la eliminación de estas instituciones represivas sino que pretende con la eliminación de ellas, la crisis total de un sistema de gobierno dictatorial totalmente en desacuerdo con las aspiraciones del pueblo. Los Colegios de Médicos, de Licenciados, de Arquitectos, de Periodistas incluso últimamente, los economistas, todos se están incorporando a esta lucha contra el sistema político. La proletarianización de los médicos en el país, sometidos a un sistema de seguridad social en cierta medida arbitrario o en gran medida arbitrario, sometidos a unos salarios y a unos métodos de selección y de represión en los puestos de trabajo, están haciendo que los médicos lleven sus reivindicaciones muy por encima de sus intereses puramente profesionales. Están llevando a los médicos, sobre todo los médicos de menos de cuarenta años, a criticar no solo ya la actuación respecto a ellos del Gobierno sino toda la Sanidad del país, todas las instituciones sanitarias, todas las manipulaciones en la industria farmacéutica, todos los defectos en la asistencia sanitaria. El Gobierno acusa fuertemente los golpes que recibe desde estos campos. Y los acusa porque realmente son campos cuyo control es mucho más difícil, control que escapa actualmente de sus manos.

Mucho se habla sobre el proceso de democratización del sistema, sobre la apertura del sistema político español. La realidad demuestra que no solo no ha habido una apertura del sistema político sino que las instituciones se han cerrado, las instituciones de control han aumentado: leyes de orden público, leyes especiales, leyes de educación, leyes sindicales, todas tienden a controlar las aspiraciones de los sectores que antes hemos analizado. No obstante este fenómeno de incremento de las instituciones represivas del régimen, el pueblo recupera libertades día a día en la práctica. Las instituciones represivas no son suficientes para frenar esas aspiraciones de libertad. El ejercicio del derecho de huelga, de manifestación, de la libertad de expresión en asamblea, son hoy un fenómeno generalizado en nuestro país, pese a la represión que lleva consigo ejercitar en la práctica estos derechos elemental-

SITUACION POLITICA Y SOCIAL DE ESPAÑA

viene de la página 5 ESPAÑA Y EUROPA

mente democráticos. Se observa como fenómeno curioso que cada día, el movimiento obrero tiene una solidaridad mejor organizada, tiene una asistencia a presos y detenidos mejor estructurada, hay mejor compenetración entre la asistencia de los profesionales y las detenciones y los encarcelamientos, hay una mayor preocupación por el destino de la familia de obreros o de profesionales que pueden ser encarcelados, la solidaridad empieza a funcionar y con ello se produce un fenómeno de pérdida de miedo, de aumento de capacidad de lucha y se pierde el respeto, paso a paso, a estas instituciones represivas del régimen.

LAS NACIONALIDADES IBERICAS

Merece, evidentemente, un análisis especial el problema de las nacionalidades dentro de nuestro país. El reverdecimiento de las necesidades de los países como el vasco o el catalán, incluso la iniciación de unas reivindicaciones autonomistas, independistas o regionalistas en zonas como la gallega, son verdaderamente elementos de movilización y de lucha contra el sistema político, rabiamente contrario a todas esas autonomías aunque solamente sea en el campo cultural, en la expresión en sus propias lenguas y en el desarrollo de sus propias instituciones nacionales. Una organización como la nuestra, de nivel nacional, casi de nivel ibérico, para respetar los sentimientos nacionales, debe responder, tiene que responder a esas necesidades nacionales con una formulación clara, no ambigua; debe profundizar en un análisis serio de la situación del país, valorar la realidad de las aspiraciones de la clase trabajadora, de lo que se llama nacionalidades ibéricas y hacer formulaciones políticas claras.

De lo contrario, gran número de los trabajadores y gran parte del pueblo que ocupa estas nacionalidades, no estará dispuesto a escuchar, a seguir, a integrarse en el Partido Socialista Obrero Español.

SOLIDARIDAD OBRERA

viene de la página 3

dentes en Londres, plasmaron aquel convencimiento en la campaña que en estos momentos está en pleno auge y que es ampliamente conocida: se están dando mítines y repartiendo octavillas en los barrios de Londres, Liverpool, Manchester, en las minas de Gales, etc., y simultáneamente editando y repartiendo por todo el país unos boletines periódicos, que además de ir informando del desarrollo de la campaña, abordan problemas de fondo referentes a la lucha del proletariado español por su liberación.

La campaña culminará los días 28 y 29 de octubre con una manifestación en

Por otra parte dentro de un análisis de la situación política del país, del gobierno y del pueblo, encontramos el problema de las relaciones de España y de Europa. El incremento de los países pertenecientes al Mercado Común pone en serias dificultades las instituciones económicas, la situación económica, la expansión económica del régimen español. No obstante, no se puede perder de vista para el análisis de la situación política de nuestro país, que el Mercado Común es hoy fundamentalmente un mercado y no una institución política supranacional. La Europa unida, hoy día, es la Europa unida por intereses puramente económicos y fundamentalmente al servicio de intereses capitalistas internacionales. El proceso de institucionalización política de Europa, como unidad supranacional, no se ha iniciado siquiera. Hay algunos intentos, algunos esfuerzos por crear una Europa de las naciones o una Europa supranacional, pero lo único que existe en la actualidad es una comunidad económica. Un partido como el P.S.O.E. tiene que estar atento a esta realidad. No se puede decir en una formulación política, que un Partido Socialista esté en contra de un proceso objetivo de desarrollo histórico. El P.S.O.E. estará, lógicamente, en favor del desarrollo de ese proceso de la historia, pero estará con formulaciones netamente socialistas. Nuestros intereses no son los de las compañías internacionales, los nuestros van mucho más allá. La formulación del P.S.O.E. respecto del problema de Europa, quizás deba ir acompañada de unas precisiones que hagan imposible la incorporación de un sistema político como el español a un marco de comunidad como la Europea. Para nosotros, pues, es interesante agudizar la necesidad del régimen por incorporarse a Europa, pero tiene fundamentalmente un interés político que es el de procurar exigir un cambio en las instituciones políticas para

Londres y la celebración de mítines extraordinarios con la participación de socialistas y ugetistas españoles.

Económicamente se están cumpliendo las predicciones y van recogidos varios cientos de miles de pesetas. Paralelamente se está aglutinando a los españoles de la emigración económica en Gran Bretaña (la mayoría perteneciente al gremio de la hostelería londinense), base de una futura y continuada información y formación de estos trabajadores, que puedan a su vuelta a España incorporarse a la lucha.

"El Socialista" aplaude la iniciativa de los jóvenes compañeros británicos, agra-

que pueda entrar en ese club europeo. No queremos que se caiga en el error, y queremos llamar la atención de todos los compañeros internacionales, el error cometido con la incorporación del régimen a la ONU, a la OIT, al resto de las organizaciones internacionales, con la creencia, aparentemente cierta, pero en la práctica completamente falsa, de que la incorporación a estas instancias internacionales o supranacionales van a provocar una democratización de la estructura del régimen. La realidad de veinticinco años demuestra que la incorporación a esas instituciones ha servido para escamotear al pueblo la democratización con el consentimiento tácito, pero culposo, de muchos de los que apoyaron el ingreso en estas instituciones supranacionales.

Nuestros intereses no son intereses de mercado, son intereses de desarrollo de las instituciones democráticas en el país y en el futuro serán intereses circunscritos a la lucha por una Europa socialista, por una Europa de los trabajadores con un sentido verdaderamente socialista.

MANTENER LOS PRINCIPIOS

Creemos, compañeros, cree la C.E. que habrán de hacerse formulaciones realistas en función de análisis realistas. Creemos que tendremos que revisar posiciones, que tendremos que caminar de acuerdo con las situaciones que hoy se nos presentan y no mantener criterios, posiciones que no son eficaces en nuestra realidad. Creemos, por otra parte, que hay que mantener nuestros principios. Lo que pedimos a todos los compañeros es que hagan el mayor esfuerzo por adecuar nuestra posición política, nuestra táctica política, nuestro futuro político a lo que exige nuestra declaración de principios, nuestro programa máximo y nuestra tradición de nuestro Partido Socialista Obrero, sin otros calificativos. Creemos que habrá que caminar con esta orientación.

dece su tesón y entrega a nuestra causa y hace desde aquí un llamamiento a los proletarios de los países europeos, a su vanguardia organizada, para que emulen a los ingleses y extiendan a sus países la campaña de ayuda a España.

Por último tenemos que destacar la labor incalculable que está haciendo el valeroso grupo de jóvenes socialistas españoles en Londres, que después de su jornada laboral o en los pocos días libres, se multiplican para participar en mítines, sacar el boletín, tirar octavillas, etc., hombro a hombro con los compañeros ingleses.

Octubre 1972.

ESPAÑA 1939 - 1972

En nuestro número de mayo comenzamos la publicación de un estudio titulado España 1939-72, del cual publicamos aquí la segunda parte. Para los lectores que no dispongan del texto de la primera informamos que el estudio se compone de tres partes. En la primera se analizan los "Antecedentes" que dieron lugar a la España de postguerra; en la segunda parte —que publicamos hoy— se da cuenta de la "Evolución histórica" que se estructura en tres etapas; y en la última parte del estudio —de próxima publicación— se hace una exposición de la "Situación actual" del país, desde los enfoques políticos, sociales, económicos y sindicales.

2. ETAPAS

2.1 LA DECADA DE 1940 A 1950.

En la España de postguerra se produce no un simple cambio de gobierno, sino la sustitución sistemática de unas estructuras por otras. Ello va a afectar profundamente al país en sus tres aspectos fundamentales: el económico, el social y el político.

Las características fundamentales que inician la nueva etapa son:

— **En lo económico**, y condicionando el resto de la realidad del país, las medidas más importantes del nuevo régimen se concretan en:

1) La creación de un nuevo sistema en la fijación de la remuneración del trabajo. Con la Ley de Reglamentaciones de 1942, se suprimió formalmente la posibilidad de negociar colectivamente las condiciones de trabajo y se confirmó al estado capitalista —a través del Ministerio de Trabajo— la potestad plena para fijar los salarios.

2) La liquidación de la Reforma agraria de la II República, que aún con sus imperfecciones hubiese supuesto uno de los factores decisivos en la transformación socio-económica del país. Al mismo tiempo que se realiza la contrarreforma agraria, la política agrícola se hizo manifiestamente favorable a los propietarios, por medio de disposiciones sobre precios oficiales y una clara tolerancia al mercado negro.

3) Una política en beneficio exclusivo del gran capital en el desarrollo industrial, que quedó patentizado desde los comienzos de la postguerra con la publicación de las leyes industriales de 1939, que crearon las bases para la expansión de la industria existente, con la ayuda directa del estado por medio de subvenciones financieras, exenciones fiscales, etc.

Hasta la terminación de la II Guerra, nos hallamos ante una época sin contenido económico definido; pero a partir de esta época, el Gobierno Español, alineado ideológicamente con los fascistas y nazis que lo apoyaron en la contienda civil, es bloqueado política y económicamente por los aliados, y por consiguiente, obligado a cerrar las fronteras. Aparecen así en el país las teorías de «AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA» o «AUTARQUIA». Ello supone una protección desmedida para el capital industrial que vé aumentar poderosamente su riqueza, a costa de la limitación salarial impuesta a los trabajadores, el cierre de las fronteras y el exceso de mano de obra. Se establece así la doctrina del «statu-quo» bancario, que consolidó a la banca mixta española como el auténtico centro de todo el poder económico del país.

— **En lo político**. Los rasgos fundamentales del nuevo régimen son:

1) La supresión de la Constitución Republicana y la creación de un cuerpo de Leyes «fundamentales», de corte fascista y emanadas de la voluntad del «jefe» del nuevo Estado.

2) La supresión de las libertades básicas. Aniquilamiento y prohibición de las organizaciones políticas y sindicales (fundamentalmente dirigidas contra las organizaciones de la clase obrera). Creación de numerosos delitos políticos. CREACION

DEL PARTIDO UNICO.

3) Creación de un aparato represivo y controlador a través de distintas instituciones, copiadas asimismo de los regímenes fascistas (CNS). Fortalecimiento del Ejército y de la Guardia Civil, etc.

4) En definitiva, concentración de poderes en una sola mano, como elemento clave definidor del nacimiento de un régimen dictatorial.

Frente a todo ello, la clase obrera, vacía de instituciones representativas, perseguida y encarcelada masivamente, con salarios impuestos por el Estado en beneficio exclusivo de los vencedores, es encuadrada por la fuerza en una nueva estructura «sindical», la CNS, UNICA —exclusiva y excluyente— TOTALITARIA —que los fuerza a compartir el mismo sindicato con la patronal—, OBLIGATORIA —con incorporación automática—, y JERARQUIZADA —que los somete a la dirección de una línea de mando—, monopolizada por los miembros del Partido Unico FET y JONS.

Los elementos fundamentales de oposición al sistema, en una situación de crisis como la descrita fueron: **la guerra de guerrillas** —en determinados puntos del país y con carácter fundamentalmente defensivo—; **la reagrupación en clandestinidad** de las organizaciones de clase —fundamentalmente en los campos de concentración y en las cárceles—; **y la resistencia antimazi** de los exiliados políticos, con su contribución al triunfo de los aliados y la constante presión internacional ejercida sobre ellos con objeto de conseguir la liberación del país.

El año 1945, fué de esperanza para los vencidos en la guerra civil española y de inestabilidad para el régimen. Pronto ambas se disiparon, y, tanto Occidente, como Rusia, olvidaron su deuda a España, no solo no apoyando decididamente a los republicanos, sino, por el contrario, favoreciendo progresivamente la estabilidad del régimen dictatorial. En este terreno, el primer gran paso, habría de darse poco después de finalizada la década, por los EEUU.

2.2. LA DECADA DE 1950 A 1960.

Se caracteriza esta época por el fracaso rotundo de la autarquía y la necesidad paralela de encontrar nuevas fórmulas de apertura económica. Ello traerá consigo la aparición de una serie de contradicciones en los demás campos de análisis: en las relaciones sociales y en la estructura política.

En economía, razones de carácter interno y externo fuerzan al régimen a buscar una salida de la autarquía. Alineado ideológicamente con los perdedores de la II Guerra, conserva, sin embargo, el poder. Ello hace que no sea beneficiaria del plan Marshall, que supuso un desahogo para el resto de Europa. No obstante, el interés estratégico del país como pieza de equilibrio para Norteamérica, va a dar la salida al régimen. Empieza a buscarse una fórmula de integración de España en «Occidente», que pueda superar los viejos escrúpulos antifascistas del «mundo libre». Como sustrato, Europa vé en España un buen mercado y está deseosa de encontrar esta fórmula.

De esta manera se llega al acuerdo de las «Bases Americanas» en sustitución de la no incorporación a la OTAN; se realizan las primeras inversiones de capital extranjero, y se abren la totalidad de las relaciones comerciales.

En política, como sostenedores de la nueva «tendencia», aparentemente liberalizadora, se incorporan al poder los primeros grupos demo-cristianos, y aparece como contradicción

Sigue en la página 8

ESPAÑA 1639-1972

viene de la página 7

que va a perpetuarse la lucha entre los «ultras» y los «evolucionistas». España logra su ingreso en la ONU como un «triumfo definitivo» en el terreno político de la nueva tendencia y «de facto» se alinea decididamente en el bloque occidental.

Por las necesidades de apertura económica, hacen inevitable la aparición de tensiones y contradicciones en el terreno social. La apertura al exterior, fuerza de flexibilidad de relaciones en el interior y ello trae como consecuencia los primeros brotes de oposición masiva de la clase trabajadora.

En efecto, a partir de 1954, podemos decir que los trabajadores reinician su lucha en un terreno puramente sindical, como movimiento de masas contra la explotación del sistema. La crisis de 1956 (que supuso no solo la presencia en muchos puntos del país de movimientos huelguísticos sino la incorporación del movimiento universitario a la lucha contra el régimen), sería controlada por la represión, pero costaría al Régimen la concesión de plataformas de lucha, importantes para la clase obrera: **por un lado los fuertes aumentos salariales** rompieron el monopolio estatal de fijación de los mismos y se dió paso, de hecho, a la posibilidad de negociar entre los obreros y la patronal; por otro lado, ello suponía el reconocimiento por el Régimen del fracaso de la estructura sindical totalitaria impuesta, y ponía al descubierto la farsa de la pretendida comunidad de intereses entre ambas partes de la relación de trabajo.

La ley de convenios colectivos (1958), era el reconocimiento oficial de la existencia de la lucha de clases (pues implícitamente se admitía, por vez primera, la necesidad de los «pactos colectivos») y con ello del fracaso, como decíamos, de la CNS. Pero a la vez la ley constituía el primer intento, dentro del nuevo estilo de relaciones, de controlar las reivindicaciones obreras ofreciéndoles un cauce «conciliador».

El control por la fuerza bruta va dando paso a uno más sutil y no menos peligroso, que combinaba una liberalización aparente, con una represión menos visible.

En 1959, se pone en marcha el «plan de estabilización» que puede ser considerado como la primera operación económica-política organizada que se plantea un gobierno de Franco. Alentada por los organismos internacionales y con el apoyo del equipo opusdeista, ya infiltrado en el poder, prepara la llegada de la nueva etapa.

Las medidas estabilizadoras de congelación salarial y flexibilización del derecho al despido, originarán una abundante emigración a Europa, factor importantísimo en el éxito del plan estabilizador.

2.3. LA DÉCADA DE 1960 A 1970.

Tras el intento de poner cimientos a la nueva etapa (ley de convenios colectivos, plan de estabilización, ley de principios fundamentales del movimiento, establecimiento de mecanismos de compensación de subidas salariales con aumentos progresivos de productividad), el régimen inicia su primer plan de desarrollo.

Las tendencias apuntadas en los últimos años de la década de los 50, se intensifica en todos sus aspectos. En efecto, la infiltración tecnocrática en el gobierno —representada por el Opus— va a intentar ofrecer progresivamente, una imagen aparente, lo más cercana posible a los regímenes capitalistas de Occidente. Este «progreso» agudiza al máximo las contradicciones y las tensiones internas.

En el campo económico, la etapa va a estar marcada por el intento de llevar a la práctica una planificación indicativa, que produzca el «milagro español». No obstante los resultados de dicho intento, conocidos perfectamente en la actualidad, son un rotundo fracaso, que el mismo sistema ha reconocido en gran parte.

La inestabilidad económica, tiene, no obstante, causas más profundas que las que resultan de la simple apreciación de estos fracasos. En efecto, la debilidad del sistema económico

en su fase de «desarrollo» consiste en que sus fuentes de abastecimiento y equilibrio escapan de manera absoluta al control del poder político. Los tres pilares fundamentales capaces de compensar los fracasos y fraudes económicos del régimen, son:

- La emigración obrera a Europa (en su doble papel de elemento estabilizador del mercado de mano de obra y de gran fuente de divisas).
- El turismo (cuyo aporte fundamental es la entrada de divisas).
- La inversión de capital extranjero (que abastece a la nueva industria española, y que controla cada día más la producción nacional en sectores básicos).

Las tres fuentes, como decíamos, están absolutamente fuera del control estatal, lo que crea una situación de dependencia económica de circunstancias que pueden variar en cualquier momento y por las más diversas causas.

En el terreno político la tensión dentro del gobierno por el control del poder se agudiza progresivamente a medida que avanza la década. El equilibrio mantenido en el reparto de los gobiernos anteriores, se rompe con la inserción, a partir de los últimos años de la etapa anterior, de un grupo nuevo, el Opus Dei, que va a representar, además de la continuación de la corriente aperturista, la incorporación de técnicas neocapitalistas y tecnocráticas, en lo económico y lo político.

El proceso de «INSTITUCIONALIZACIÓN» del régimen, culmina con la ley orgánica como nuevo esfuerzo por garantizar la continuidad, ofreciendo una cara aparentemente distinta.

A medida que las contradicciones aumentan, las organizaciones políticas y sindicales de oposición obrera se consolidan. Las huelgas del 62 y 63 fueron el colofón de un movimiento que comienza con fuerza en la misma iniciación del Primer Plan. El Régimen ha de seguir haciendo concesiones a la clase obrera y la crisis del nacional-sindicalismo se hace manifiesta. El reconocimiento, por medio de la publicación del Decreto de Conflictos Colectivos en septiembre del 62, de la desaparición de hecho del sindicato como medio de integración interclassista, provoca la continua crisis de la estructura sindical que culmina con el nuevo intento de ley sindical.

Hacia la mitad de la década, se producen dos hechos importantes:

- Por un lado, la desaparición del delito de huelga del código penal; por otro el intento de integrar dentro de la CNS, a un movimiento obrero cada vez más intenso y combativo.

Acabada la década del 60, ya era posible una valorización de la operación de participación de las organizaciones de clase en las llamadas «elecciones sindicales», y el nuevo intento de integración (elecciones sindicales de 1971), es un rotundo fracaso.

La década termina con las siguientes características:

- Intensificación de la lucha por el poder en el seno de los grupos capitalistas, con aparente ventaja para la corriente tecnocrática (opusdeista).
- Consolidación de organizaciones políticas y sindicales clandestinas y de base obrera.
- Aumento de las contradicciones en el terreno económico (inflación galopante, fracaso del II Plan, recesión y crisis de empresas).
- Incremento de los conflictos obreros (aunque con fraccionamientos facilitados por la patronal) y de los estudiantiles (con algunas vueltas atrás y debilitamientos parciales).
- Intentos de unificación de la oposición sin éxito (fundamentalmente por la ambigüedad de la llamada derecha democrática y por su debilidad real y por la carencia de una estrategia de clase mínimamente unitaria en las organizaciones obreras).
- Aumento de la represión y regresiones en el sistema, como síntomas de las tensiones en su seno.